

PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO CURSO 2018-19 IES. LUCA DE TENA

REFERENCIAS LEGISLATIVAS Y DOCUMENTALES: ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO ELABORADA CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y RESPONDE A LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA LOMCE. EN CONCRETO: REAL DECRETO 1105/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULUM BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DEL BACHILLERATO, DECRETO 111/2016, DE 14 DE JUNIO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULUM DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016, POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULUM CORRESPONDIENTE A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN AL LATÍN

I.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

II.-OBJETIVOS DE LA MATERIA

III.-COMPETENCIAS CLAVE

IV.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, INDICADORES DE APRENDIZAJE

V.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR UNIDADES

VI.-PLAN LECTOR

VII.-TEMAS TRANSVERSALES

VIII.-METODOLOGÍA

IX.- EVALUACIÓN

X.-MATERIALES DIDÁCTICOS

XI.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

XII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

XIII.-INTERDISCIPLINARIEDAD

INTRODUCCIÓN AL LATÍN

La materia Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina y, más concretamente, en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en 6 bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos lingüísticos se dedican dos bloques: son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende estudiar la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El bloque cuarto es el estudio de la literatura más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este

ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

En cuanto a la contextualización del grupo de 2ºA al que va dirigida esta programación, hay que decir que son 9 alumnos con diferente nivel de trabajo y preparación. Uno de ellos repite, otro tiene pendiente Latín de 1º y tres más han pasado con bajo nivel. Estos alumnos tienen un trabajo irregular en las distintas materias. El resto de la clase es bastante trabajador y predispuesto hacia el trabajo. Se les nota interesados por la materia.

I.-OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la

sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

II.-OBJETIVOS DE AREA Y DIDÁCTICOS

La enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

2. Comparar sistemas de lenguas flexivas y no flexivas para asimilar con mayor facilidad estructuras de otras lenguas con vistas a su aprendizaje.

3. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

4. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

5. Localizar los momentos más significativos de la evolución del latín en la formación de las lenguas románicas y reconocer la influencia de las lenguas clásicas en las lenguas modernas no derivadas de ellas.

6. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

7. Adentrarse en los procedimientos de formación del léxico latino, derivación y composición, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

8. Reflexionar y analizar la lengua propia, así como las que se estudien como segunda o tercera lengua a partir del análisis de la lengua latina.

9. Reconocer la aportación de los escritores del mundo romano a través de la lectura e interpretación de una selección de textos literarios de autores latinos, teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural.

10. Identificar elementos del mundo clásico que perviven en la literatura, en las artes plásticas y visuales y en la propia vida ordinaria, y valorar la aportación del mundo clásico a nuestro patrimonio.

11. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.
12. Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.

III.-ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. CCL
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. CMCT
3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. CD
4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. CAA
5. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. CSC
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. SIEP
7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. CEC

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos

arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

IV.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE PARENDIZAJE, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de aprendizaje
<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos, y neologismos</p> <p>- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas</p>	<p>1.1.1. Diferencia términos patrimoniales y cultismos a partir de palabras latinas.</p> <p>1.1.2. Reconoce las reglas de evolución fonética de las palabras.</p> <p>1.2.1. Reconoce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de las latinas.</p> <p>2.1.2. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes.</p> <p>3.1.1. Reconoce y explica las reglas de evolución fonética y las aplica correctamente.</p> <p>3.2.1. Aplica las reglas de evolución de las palabras latinas al castellano,</p>

		romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.	explicándolas.
--	--	---	----------------

Bloque 2. Morfología.

Contenidos	Criterios	Estándares	Indicadores
<p>- Morfología nominal: formas menos usuales e irregulares.</p> <p>- Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos.</p> <p>- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>- La conjugación perifrástica.</p>	<p>1. Conocer las categorías gramaticales. CCL</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL</p> <p>4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.</p> <p>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p> <p>4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p> <p>5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>	<p>1.1.1. Desarrolla los paradigmas nominales y verbales.</p> <p>1.1.1. Diferencia dichos paradigmas.</p> <p>2.1.1. Identifica y distingue en las palabras su lexema y morfemas, según los modelos dados.</p> <p>3.1.1. Distingue y analiza las palabras de los textos identificando sus formantes y enunciado.</p> <p>3.1.2. Analiza y distingue morfológicamente palabras de naturaleza nominal y pronominal, identificando su enunciado.</p> <p>3.1.3. Analiza y distingue morfológicamente palabras de naturaleza verbal, identificando su enunciado.</p> <p>4.1.1. Identifica con el diccionario la morfología nominal y pronominal a partir de los modelos, en los textos.</p> <p>4.1.2. Identifica con el diccionario formas verbales, conjugándolas.</p> <p>4.1.3. Las diferencia y</p>

			<p>señala su equivalencia con las del castellano.</p> <p>4.1.4. Identifica con el diccionario formas nominales del verbo, declinándolas.</p> <p>5.1.1. Aplica y diferencia los conocimientos de morfología nominal y verbal en traducciones a la inversa.</p>
--	--	--	---

Bloque 3. Sintaxis.

Contenidos	Criterios	Estándares	Indicadores
<p>-Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta.</p> <p>-Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>-Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.</p> <p>2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1.. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>1.1.1. Analiza la estructura morfosintáctica correctamente.</p> <p>1.1.2.Reconoce y diferencia los tipos de oraciones y los relaciona con las lenguas que conoce el alumno.</p> <p>2.1.1. Identifica las formas nominales correctamente diferenciándolas de las personales del verbo.</p> <p>2.1.2. Reconoce las funciones de las formas nominales.</p> <p>3.1.1. Reconoce las partes del texto diferenciando ideas principales y secundarias.</p> <p>3.1.2. Identifica las partes de la oración latina y las relaciona con su equivalente en castellano.</p>

Bloque 4. Literatura romana.

Contenidos	Criterios	Estándares	Indicadores
<p>-Los géneros literarios.</p> <p>-La épica.</p> <p>-La historiografía.</p> <p>-La lírica.</p> <p>-La oratoria.</p> <p>-La comedia latina.</p> <p>-La fábula</p> <p style="text-align: center;">FALTA</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CEC, CSC</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CEC, CSC</p> <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CEC, CSC, CAA</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>	<p>111. Comenta e identifica en los textos traducidos los rasgos generales del género.</p> <p>112. Reconoce en ellos sus características y el sentido de su transmisión posterior.</p> <p>113. Comenta o resume las características generales de la historiografía y oratoria latina.</p> <p>114. /411. Conoce los rasgos generales del teatro y su pervivencia en la literatura posterior.</p> <p>2.1.1. Escribe, comenta o resume textos sobre las características generales de los géneros literarios.</p> <p>2.1.2. Conoce a los autores fundamentales y establece la cronología de los mismos y de sus obras más representativas.</p> <p>2.2.2. Conoce el contenido de las principales obras latinas.</p> <p>2.2.3. Comenta o resume textos sobre la tragedia y comedia.</p> <p>2.2.4. Conoce las temáticas y personajes de las obras de Plauto.</p> <p>3.1.1. conoce a los principales autores y establece la cronología de los mismos y de sus obras más representativas.</p> <p>3.1.2. Distingue los principales géneros de la tragedia y comedia.</p> <p>3.1.3. Conoce los aspectos básicos de la escenografía romana.</p> <p>4.1.1. Reconoce los tópicos de la épica y</p>

			<p>lirica en la literatura castellana posterior.</p> <p>4.1.2. Valora la historiografía latina como fuente de documentación imprescindible para conocer el mundo romano y entender mejor el nuestro.</p> <p>4.1.3. Identifica los aspectos más importantes de la historia romana en nuestro país y reconoce sus huellas en diferentes manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>4.1.4. Realiza un recorrido virtual por los museos y yacimientos arqueológicos de Hispania.</p> <p>4.1.5. Identifica en la vida cotidiana y tradiciones la herencia latina.</p>
--	--	--	---

Bloque 5. Textos.

Contenidos	Criterios	Aprendizajes	Indicadores
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CEC, CSC</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del</p>	<p>1.1.1. Analiza y traduce textos sencillos en los que aparezcan la morfología regular y la sintaxis de la oración, apareciendo variantes y coincidencias con otras lenguas.</p> <p>1.1.2. Analiza y traduce textos originales de varios autores en los que aparezcan las oraciones tratadas en clase.</p> <p>1.2.1. Realiza adecuadamente en los textos comentarios lingüísticos, históricos y literarios.</p> <p>2.1.1. Utiliza correctamente el</p>

		<p>contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>diccionario para identificar el término adecuado al contexto.</p> <p>3.1.1. Reconoce las características del género y el propósito del texto, a partir de sus elementos formales</p> <p>4.1.1. Reconoce e identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos identificando las referencias de los mismos.</p> <p>4.1.2. Identifica las características en los textos latinos y hace la equivalencia con los textos en castellano.</p>
--	--	--	---

Bloque 6. Léxico.

Contenidos	Criterios	Estándares	Indicadores
<p>-Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>-Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>-Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>-Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p> <p>-Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua</p>	<p>1.1.1. Reconoce las palabras cultas y patrimoniales del castellano según su evolución.</p> <p>2.1.1. Reconoce el significado de las palabras a partir del léxico latino.</p> <p>2.1.2. Identifica la etimología estudiada en el léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2.1. Utiliza correctamente las expresiones propias latinas del lenguaje culto en su lengua en los distintos campos de nuestra vida.</p> <p>2.2.2. Comprende y explica el significado de los latinismos en su contexto.</p>

	<p>hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas.</p>	<p>3.1.1. Realiza la evolución correcta de una palabra latina al castellano según las reglas de evolución fonética tratadas.</p> <p>3.1.2. Identifica en las palabras en castellano las reglas de evolución fonética latina.</p>
--	---	--

V.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Hemos distribuido los contenidos en catorce unidades didácticas, aunque por las características de este segundo curso de Latín se podrá adelantar el estudio de algunas cuestiones sintácticas, aunque sea superficialmente, para realizar un correcto análisis y traducción de los textos.

Al carecer libro de texto, realmente los contenidos se han agrupado por la frecuencia en la que aparecen en los textos y la necesidad de su explicación y comprensión; pues no hay unidades propiamente dichas. En el apartado de Materiales y recursos didácticos se amplía la información al respecto.

1ª EVALUACIÓN

CONCEPTOS

1 Contenidos culturales:

- Los géneros literarios. Transmisión de la literatura clásica
- Historiografía: César, Salustio, Tito Livio, Tácito
- Poesía épica. Virgilio. Lucano
- El teatro. La Comedia: Plauto.

2 Contenidos lingüísticos

Morfología:

- Revisión general y ampliación de los conocimientos de flexión nominal. Revisión de la flexión del adjetivo
- Repaso de la morfología verbal regular y SUM.
- Revisión de la flexión pronominal.
- Verbos irregulares volo, nolo, malo.
- Los verbos deponentes.
- Adverbios de modo. Los numerales.

Sintaxis

- Revisión de los conceptos básicos de concordancia.

- La coordinación: nexos principales.
- Repaso de la sintaxis de los casos.
- Repaso de la oración de relativo.
- Repaso de la formación de los participios y sus construcciones.
- Repaso de los valores de CUM y otros nexos temporales.
- Valores de UT
- 3. Léxico:
 - El uso del diccionario
 - Evolución de las vocales y diptongos.
 - Evolución de las consonantes
 - Evolución de grupos consonánticos
 - Formación de palabras, composición y derivación con sufijos y primer elemento latino.

Textos para la traducción:

-Frasas específicas para practicar los elementos morfosintácticos estudiados en los distintos temas.

-Textos escogidos según los temas morfosintácticos de “La Guerra de las Galias” de César.

Lecturas para literatura:

Selección de textos de la Eneida, principalmente.

2ª EVALUCIÓN

- 1 Contenidos culturales:
 - La oratoria. Cicerón
 - Poesía lírica. Catulo. Horacio. Ovidio
 - La fábula: Fedro
- 2 Contenidos lingüísticos

Morfosintaxis:

- Verbos irregulares: fero , compuestos de sum y eo.
- Verbos defectivos, impersonales y semideponentes.
- La subordinación: esquema general. Oraciones completivas con nexos.
- Interrogativas Indirectas. Formación de los infinitivos. La oración de infinitivo.
- Las oraciones subordinadas adverbiales: Finales y Consecutivas
- Oraciones Circunstanciales: Temporales y Causales. Concesivas

Léxico:

- Aprendizaje de vocabulario grecolatino específico usual en las disciplinas del Bachillerato.
- Análisis de expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.
- El léxico de la religión romana en nuestra lengua

Para traducción

- Frases específicas de los distintos temas.
- Textos escogidos según los temas morfosintácticos de “La Conjuración de Catilina” de Salustio.

Lectura para literatura:

Selección de textos Fábulas, 1,1., I, 3, 1, 25, I, 13, de Fedro, Marcial, Epigramas ,I, 47,61, 64, 97,II, 42, III, 14, v, 34, VIII, 79, IV, 20,24, X, 47

3º EVALUACIÓN

1.Contenidos culturales: repaso de toda la literatura.

2. Contenidos lingüísticos:

Morfosintaxis:

- Oraciones Circunstanciales: Comparativas y Condicionales
- Gerundio, gerundivo y supino.
- Sintaxis de las formas nominales
- Estilo directo e indirecto
- Repaso de los aspectos morfosintácticos relevantes para la preparación de la prueba de selectividad.

3.Léxico:

- Repaso de la evolución fonética de las palabras para la prueba de selectividad

4. Textos:

Para traducción:

-Textos escogidos según los temas morfosintácticos de “La Guerra de las Galias” de César y “La Conjuración de Catilina” de Salustio

Lectura para literatura: La obra que se elija para Itálica. De Séneca, Medea,447-477, Medea,732-762, Fedra,608- 710, Fedra,1 157-1198, Edipo,9 15-979. Fragmentos de Apuleyo, El asno de oro y Petronio, Satiricón.

CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno ha de conocer y dominar: -

La flexión nominal y pronominal.

- La conjugación regular e irregular

- Las funciones de los casos y las estructuras oracionales más frecuentes, tanto en coordinación como subordinación y construcciones con participios e infinitivos.

- La técnica de traducción de textos sencillos de los autores traducidos en clase, a ser posible sin adaptar o ligeramente adaptados.
- Conocimiento de las características de los géneros literarios y el nombre de los autores correspondientes.

Estos contenidos mínimos son igualmente válidos para el examen de recuperación de Septiembre

VI.-PLAN LECTOR

Desde este Departamento, se va a promover el entusiasmo y el hábito por la lectura todo lo posible, como instrumento imprescindible para desarrollar otras capacidades expresivas, interpretativas y de conocimiento.

La lectura no debe ser entendida únicamente como la forma de aprender conceptos en la época de estudiante, sino una manera de disfrutar, relajarse, aprender y visitar mundos lejanos o cercanos, reales o llenos de fantasía, al alcance de todas las personas tengan la edad que tengan.

Desde este departamento, siempre se va trabajado fomentando la lectura del alumnado, como vehículo de transmisión de contenidos en el estudio. Además, es una buena y agradable forma de conocer y ampliar vocabulario y mejorar la morfología y la sintaxis españolas, a través de la latina; así mismo, facilita el aprendizaje de otras lenguas.

Especialmente en este 2º curso de bachillerato, al estudiar los temas de literatura, estaremos más cerca de fomentar el hábito de la lectura. Así mismo, así acercaremos los textos clásicos a los jóvenes.

Para ello, se ha seleccionado una gran variedad de lecturas de los diferentes géneros que complementarán lo estudiado en cada evaluación.

En el apartado anterior, aparecen detalladamente los textos seleccionados. Los autores son los siguientes:

Primera evaluación: La Eneida de Virgilio

Segunda evaluación: Fábulas de Fedro, Epigramas de Marcial

Tercera evaluación: Obra del Festival Grecolatino de Itálica u otros fragmentos de tragedias y comedias

VII.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

En una concepción integral de la educación, la educación social y la educación moral son fundamentales para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, con un respeto hacia las ideas y las creencias de los demás. Además de las diversas materias que integran la etapa del Bachillerato, han de priorizarse e incorporarse las enseñanzas de contenidos que redunden en la formación integral de la persona y de su desarrollo en la colectividad.

Así, se ha incluido una serie de enseñanzas transversales que en Latín se han incorporado a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión. Estos temas se pueden trabajar en nuestra asignatura comentando aquellos elementos y costumbres de la sociedad romana que se consideren socialmente útiles o criticando aquellos otros que evidencien comportamientos o ideas lesivas para la sociedad o el individuo. Los temas transversales que se pueden tratar en Latín son:

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Educación para la igualdad de derechos entre los sexos. Se proponen actividades relacionadas con: reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y aportar posibles soluciones para evitar, en cualquier situación comunicativa o nacida de la convivencia, formas, términos y expresiones que denoten discriminación. Asimismo, se propone el conocimiento de los orígenes, defectos y efectos de una sociedad patriarcal como la romana, para apreciar la necesidad de una armonía en las relaciones entre ambos sexos

Objetivos

- Alcanzar el compromiso de evitar en cualquier situación comunicativa formas y términos que denoten discriminación.
- Fomentar la igualdad de ambos sexos en todos los ámbitos de la vida.
- Reconocer en su propia experiencia y vivencias aquellas situaciones discriminatorias que se le van presentando y saberlas superar.

Contenidos conceptuales:

- Uso del lenguaje como medio discriminatorio.
- Comparación de la organización social y política, pública y privada, de la Antigüedad con la actualidad, especialmente referido al papel de la mujer.
- El papel de la mujer en la Hispania primitiva y romana.
- La discriminación de la mujer en la literatura clásica.
- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación
- Comparar las costumbres y formas clásicas con las actuales.
- Interpretación de los comportamientos sociales clásicos considerando su contexto sociocultural, haciendo una lectura y análisis de textos clásicos de diversa tipología, comparando las costumbres y comportamientos de la época clásica y actual.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

Se introducen actividades destinadas a analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia; aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás; y apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales. Además, el desarrollo de temas monográficos sobre las clases sociales, la romanización, el sistema político y la administración del Estado facilitarán la comprensión de las relaciones existentes entre sociedades que tienen una herencia cultural común. La crítica de la sociedad romana permite una mejor educación para la democracia.

Objetivos

- Apreciar y valorar la diversidad lingüística de España y Europa como fuente de

riqueza cultural.

- Fomentar el uso de soluciones pacíficas para solucionar los conflictos.
- Valorar los aspectos positivos y negativos del imperialismo romano y la romanización.
- Saber aceptar la diversidad de opiniones, lenguas y costumbres, creencias y situaciones.

Contenidos conceptuales:

- La diversidad de lenguas y culturas en España y Europa.
- Los sistemas políticos en la Antigüedad, especialmente el desarrollo de la democracia.
- Creencias religiosas y culturales de cada comunidad en general y de cada individuo en particular.
- La paz y la guerra en los textos. Analizar y reconocer en textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.
- Comparar las actitudes de la Antigüedad con las actuales, con el fin de concluir que lo mejor para solucionar todo conflicto es la actuación pacífica.
- Reconocimiento, e identificación de las principales lenguas románicas, especialmente de las habladas en el territorio español.
- Interpretación de comportamientos sociales clásicos, considerando su contexto sociocultural, haciendo una lectura y análisis de textos clásicos de diversa tipología, comparando las costumbres y comportamientos de la época clásica con los de la época actual.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Objetivos

- Comprender el concepto de ciudadanía en Roma.
- Conocer el sistema republicano romano y compararlo con nuestro sistema de gobierno, así como el régimen imperial.
- Valorar las aportaciones de estos sistemas al sistema actual.

Contenidos conceptuales:

- La diversidad de lenguas.
- El concepto de ciudadano en Roma derecho y deberes.
- Las formas de gobierno y la sociedad en el mundo clásico.
- Las costumbres clásicas y su pervivencia en la actualidad.
- Utilizar la lengua oral como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.

- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio de transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.
- Establecer correspondencias entre las instituciones políticas y sociales de la antigua Roma y las actuales mediante la lectura comprensiva de textos latinos.
- Análisis del material audiovisual e informática referente a la vida política y social antigua y responder a las cuestiones que se planteen.
- Aprendizaje del léxico político de origen grecolatino.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Al mismo tiempo que se pretende que el alumnado reconozca e identifique en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con las culturas clásicas, se promueve el mantenimiento de un compromiso y una implicación personales para lograr la conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

Objetivos

- Reconocer e identificar en el entorno próximo restos arqueológicos que se relaciona con la cultura clásica.
- Preocuparse por el mantenimiento y conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

Contenidos conceptuales:

- La Hispania romana restos arqueológicos.
- Pervivencia de elementos artísticos de la Antigüedad clásica.
- Reconocimiento de los restos arqueológicos del entorno y su relación con el mundo clásico.
- Análisis comparativo de las obras de arte clásicas con las actuales.
- Formas de conservación del legado artístico del mundo clásico.

VIII.- METODOLOGÍA

En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

Literatura romana en este segundo curso de Bachillerato: La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores

clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación. Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje.

Igualmente, dado que el castellano procede del latín, y que la mayoría conoce una o dos lenguas más, es importante la idea de la contrastación. El contraste y las diferencias y similitudes entre el castellano y el latín favorecerán un aprendizaje firme de ambas lenguas.

Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

- **Carácter integral.** La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura, entre todas las partes. Y al planificar los contenidos por unidades didácticas y bloques temáticos, se hace con este criterio, de manera que el alumno note generalmente esa interrelación.
- **Carácter gradual.** Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados. La selección abarca nuestro concepto de integración.
- **Motivación.** El aprendizaje ha de ser inductivo, dejar que se equivoquen, y también deductivo, hacerles referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes. Es muy rentable para la motivación. La atención a la diversidad y una evaluación formativa también ayudan bastante.
- **Evaluación formativa y tratamiento de los errores.** Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay que tener en cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos, entendidos como capacidades. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos. No podemos exigir la perfección. Y nunca hay que olvidar que los errores pueden estar provocados por defectos en la enseñanza.
- **Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje:**
 - La variedad de actividades y el carácter gradual de las mismas.
 - Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística y cultural. Las igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma.
 - Las actividades lúdicas son bastante motivadoras, aunque hay que saber dosificarlas y también aplicarlas en un contexto didáctico con unos objetivos concretos.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una

lengua muy gramatical, plagada de idiomatismos, que requiere un elevado grado de lógica y método. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final. Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- Realizar un repaso previo de la morfología antes de entrar en las técnicas de traducción.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.
- Dar al estudio de la cultura y literatura latinas más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina. Para ello se propondrá la lectura de textos ya traducidos donde se reflejen los contenidos tratados.
- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

Como elementos de motivación inicial, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, de su interés y expectativas por medio de técnicas tan variadas como debates, cuestionarios, etc., y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, transparencias con diagramas explicativos, visionado de diapositivas, secuencias o películas relacionadas con el tema, asistencia a representaciones de teatro, lectura de obras recreativas, visitas a museos o exposiciones temporales, viajes a lugares arqueológicos del entorno, etc. Lógicamente, en cada momento se considerará ponderada y reflexivamente cuáles son los recursos más efectivos para la sensibilización hacia los contenidos objeto del trabajo.

Los textos en castellano pueden trabajarse tras un guion informativo de la temática de la unidad presentado por el profesor o insertados en el hilo de la explicación teórica con que se quieran ilustrar o, simplemente, desembarcando en ellos para ir despertando en el alumno recuerdos, preguntas, expectativas... El trabajo sobre estos textos incluye, de modo ineludible, su lectura; la inclusión de series de preguntas sobre muy diversos aspectos de los textos es un modo tanto de asegurar dicha lectura y su comprensión, cuanto de analizar la visión de los historiadores, estimular la curiosidad sobre relatos antiguos en relación con la vida actual y, en consecuencia, provocar la comparación y la opinión.

Los textos en latín que utilizaremos en la traducción diaria son los establecidos por la Ponencia de Selectividad de la Universidad de Sevilla, de César, "La Guerra de las Galias", y de Salustio "La Conjuración de Catilina", aunque podremos utilizar otras obras de dichos autores en función de las necesidades explicativas de la parte gramatical del temario.

Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de

diversos fenómenos que explican la evolución desde el latín clásico al castellano, aplicadas a las palabras que la Ponencia de selectividad exige.

En el estudio de la morfología los paradigmas nominales y verbales serán explicados siguiendo el modo tradicional: no por casos, sino por declinaciones; y los verbos se verán por tiempos, los del tema de Presente y los del tema de Perfecto, y se completará con las cuestiones morfológicas irregulares.

En sintaxis, repasaremos siempre que sean necesarias las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. En este nivel, Latín II, se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina.

Respecto al vocabulario en Latín II, el uso del diccionario será mayor, ya que se abordarán textos siempre originales. El aprendizaje de vocabulario se realiza con la práctica de la traducción, ya que nos ceñimos a dos autores y obras concretas con un vocabulario que puede llegar a ser repetitivo.

Cada unidad consta de tres apartados. Los apartados gramaticales, lexicales y traducción se verán simultáneamente, los temas de legado cultural y literatura se trabajarán separadamente:

Gramática:

- La morfología se repasará y se irá ampliando con los usos irregulares de utilización frecuente en los autores que se van a traducir.
- La sintaxis se repasará y se ampliará igualmente con un estudio más sistemático de la misma. Los usos irregulares siguen el criterio anterior. Los textos empleados para ello serán en prosa, elegidos según el tema morfosintáctico tratado, para así afianzar los conocimientos teóricos adquiridos.

Literatura:

Para los temas de literatura, el profesor proporcionará fotocopias con los contenidos y textos para su lectura y comentario:

- Estudio del género literario: características, evolución e influencia.
- Estudio de los autores más representativos: vida, obra, proyección.
- Lectura y comentario de textos de los autores propuestos.

Legado cultural y léxico:

El trabajo sobre vocabulario es importante, tanto para el manejo de los textos latinos como para el dominio del lenguaje culto por parte del alumno.

Se insistirá en la herencia latina en el léxico de algunos campos semánticos relacionados con algunas de las asignaturas específicas del Bachillerato (historia, política, literatura teatral, léxico religioso). Se estudiarán las reglas básicas de

evolución fonética para acometer el estudio de las palabras que la Ponencia de la PAU propone para el examen.

Respecto al legado cultural latino, nos centraremos en la Romanización. Los alumnos habrán de realizar un trabajo sobre los restos arqueológicos en Andalucía o una prueba sobre el tema, según decida la profesora en función de las necesidades del grupo.

- Selección de lecturas de los distintos géneros literarios estudiados.

- Obra que se elija para la representación de Itálica.

- Hay otras obras recomendadas como las de L. Davis, sobre Gordiano el Sabueso, M. Yourcenar Memorias de Adriano, que serán más del gusto de los alumnos, puesto que la narrativa actual acerca de forma más efectiva los conocimientos teóricos que van adquiriendo de la cultura clásica.

-Lectura de textos elegidos por la profesora para esclarecer algunos aspectos culturales.

Actividades para fomentar la expresión oral y escrita:

- Realización de resúmenes y esquemas de los temas culturales
- Traducciones
- Todas las actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo.
- Realización de trabajos para su posterior exposición oral en clase.
- Debates y coloquios.

IX.-EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de una lengua ha de tenerse en cuenta que su aprendizaje es paulatino, alcanzándose el mayor dominio al final del periodo académico correspondiente. Con ello queremos decir que las evaluaciones efectuadas a lo largo del curso se tendrán en cuenta como orientación de los alumnos, padres y profesor, pero la calificación final saldrá de los últimos ejercicios realizados.

Cada trimestre se realizarán dos o más pruebas escritas, cuyo eje principal será un texto, para su análisis morfosintáctico, el léxico y su evolución. Los temas de cultura y literatura se evaluarán mediante pruebas independientes o trabajos. La calificación de cada evaluación deberá reflejar la madurez y grado de conocimiento que el alumno haya podido alcanzar hasta ese momento, valorando todas las pruebas que hayan realizado así como sus actuaciones en clase y trabajos presentados. No habrá pruebas de recuperación a lo largo del curso, sino que cada una supondrá el dominio de la materia vista hasta entonces.

Los instrumentos de evaluación serán diversos: unos nos informarán sobre la consecución de contenidos y otros sobre los procedimientos para lograrlo y su actitud ante la asignatura y el grupo.

1.- Exámenes tradicionales o pruebas objetivas:

- De morfología: para fijar los conocimientos aprendidos en el curso anterior y los nuevos del presente curso.

En la Primera Evaluación se hará uno de este tipo. En las demás evaluaciones quedará a criterio del profesor realizar o no estos tipos de exámenes según las circunstancias del grupo.

- De sintaxis: se podrán hacer exámenes teóricos sobre los contenidos sintácticos aprendidos en las distintas evaluaciones.

- De análisis y traducción de textos de los autores propuestos para selectividad. Se harán los que el profesor considere necesarios, siendo el último de la evaluación el más significativo para conocer la evolución del alumno.

- De literatura: algunos temas del temario se podrán evaluar mediante este sistema, siguiendo las pautas de las PAU. Queda a criterio del profesor decidir qué temas se evalúan mediante examen y cuáles no.

2.- Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración tanto de morfología, con el fin de conseguir un estudio continuo y una mayor fijación de los elementos estudiados, como de pequeñas traducciones.

3.- Traducciones continuas en clase y en casa para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción.

4.- Trabajos individuales o grupales sobre los temas de instituciones o léxico.

5.- Trabajos sobre el temario de literatura, lecturas de textos escogidos con resolución de cuestionarios y comentario de dichos textos.

6.- Controles de lecturas

7.- La observación directa del alumno en clase nos habla de su actitud e interés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Exámenes: el 70% de la nota de la evaluación, que se corresponde con el análisis morfosintáctico (20%), traducción de texto (30) y al temario de literatura (20%). Es imprescindible tener aprobado con un 5 el análisis morfosintáctico y la traducción para superar la asignatura. La nota de literatura se sumará a la parte de traducción si se tiene un 4 como mínimo en esta parte.

2.- Las pruebas periódicas, traducciones continuas en clase y casa, léxico, los trabajos individuales o grupales y actitud conformarán el resto de la nota de evaluación, constituyendo un 20% de la nota final.

4.-Etimología 10%.

Aunque se evalúa de forma continua, los contenidos independientes de cada evaluación son susceptibles de recuperarse por separado (literatura o morfología).

Si el alumno tiene más de un 20% de faltas de asistencia no podremos llevar a cabo una evaluación continua, lo cual implica que su evaluación estará basada en los exámenes realice, los cuales tendrán carácter extraordinario y su contenido será diferente al de aquellos alumnos que asisten regularmente a clase. No contará con el 20% que puede recibir el resto del alumnado.

El tipo de prueba será similar a la de Selectividad, aunque la literatura se evaluará en prueba separada por una cuestión de tiempo.

En Literatura, se concede mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios, rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que recoja:

- los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión. -Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.

-Entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.

-Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europea.

Aquel alumnado que no logre alcanzar los niveles mínimos en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre. Para dicho alumnado, la profesora de cada materia elaborará un informe en el que se incluyan los objetivos y contenidos no alcanzados, así como una propuesta de actividades de recuperación.

En el presente curso, para el alumno que tiene pendiente Latín I, porque cursó matemáticas el año anterior, se le dedicará tiempo para explicar los contenidos de 1º. En la 1ª evaluación, se le examinará de dichos contenidos. Y en febrero, se le hará un examen general de la materia, para que pueda tener aprobado 1º antes de la 2ª evaluación.

X.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará diverso material teniendo en cuenta que los contenidos culturales se prestan a utilizar una mayor variedad de recursos:

- En Latín II no usamos libro de texto. Se les facilitará las fotocopias necesarias tanto de gramática, textos, literatura e instituciones a cargo del alumno.
- El diccionario Vox Latín-Español es obligatorio en este nivel.
- Diccionarios de todo tipo: de lenguas modernas, etimológicos.
- Textos clásicos en latín, en castellano, bilingües.
- Textos especializados científicos y técnicos.
- Material audiovisual: mapas, videos didácticos, películas, CD.
- Aula de Informática, pizarras digitales y unidades didácticas interactivas.
- Equipo de video y televisión. Películas y documentales relativas al mundo clásico.
- Diccionario de Mitología Clásica I y II, de Alianza editorial.
- Fichas fotocopiables de tratamiento de la diversidad y textos complementarios.
- CD de evaluación
- Contenidos de la página www.anayadigital.com.

RECURSOS TIC

- Búsqueda de información en Internet.
- Uso de las TIC para la realización y exposición de actividades propuestas en la unidad.

Entre otras direcciones:

- <http://www.chironweb.org/wiki/index.php/Portada>
- <http://www.culturaclasica.com/>
- <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>
- http://clasicas.usal.es/portal_recursos/index.php?
- <http://www.unc.edu/awmc/mapsforstudents.html>
- http://iam.classics.unc.edu/map/download/area_a4_dload.pdf
- <http://www.pais-global.com.ar/mapas/mapa00.htm>
- <http://www.anmal.uma.es/anmal/Roma.htm>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_la_Antigua_Roma
- <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/search/label/Roma>

XI.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Como ya dijimos en la Introducción, el grupo es heterogéneo; pero al tratarse de un número no muy elevado (9 alumnos), es más fácil la atención personalizada y el contacto directo con el alumnado.

Este hecho será crucial para detectar los posibles desajustes ocurridos en el proceso de enseñanza aprendizaje y aplicar las soluciones a la mayor brevedad. Para conseguirlo nos serviremos de las actividades, que al ser muchas, variadas y con diferentes grados de dificultad, permiten atender a esta diversidad de manera satisfactoria.

El desarrollo de estas actividades irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

XII.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO LATÍN-GRIEGO

El Departamento de Clásicas considera de interés para todo nuestro alumnado las siguientes propuestas:

2ª EVALUACIÓN:

Visita al Conjunto Arqueológico de Sevilla y paseo por la zona centro (Seta, exposiciones eventuales, Alameda de Hércules...)

3ª EVALUACIÓN:

Salida a Santiponce: visita de las ruinas romanas de la ciudad de Itálica. Asistencia al festival Grecolatino de Itálica. Se llevará a cabo en el mes de Abril, fecha en la que se organiza.

La exactitud de fechas y de las salidas se confirmará a medida que avance el tiempo, teniendo en cuenta la posibilidad de reservar y la disponibilidad y participación de los alumnos.

XIII.- INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia Latín de 2º de bachillerato está relacionada con otras asignaturas por ser la base cultural y lingüística de España y concretamente de Andalucía. Por ello, se relaciona con las siguientes materias:

- Historia de España: con este departamento, tenemos actividades extraescolares en común por la ciudad de Sevilla.

- Lengua y Literatura Española. A la hora de explicar conceptos de morfología y sintaxis. Estaremos en contacto para asistir a Itálica al Festival de Teatro Grecolatino.

Nuestra materia también está en relación con Inglés, Francés y Filosofía. Y aunque el bachillerato esté dividido en Humanidades y Científico-Tecnológico, este último tiene relación con las asignaturas de Latín y Griego de nuestro departamento y estaremos a su disposición siempre que sea preciso.

Así mismo, este departamento participará en las actividades del centro siempre que sea posible y necesaria nuestra presencia. Por ejemplo, en las actividades para el día de Andalucía y el teatro de final de curso. También participaremos en los grupos de trabajo que se desarrollarán en el centro, como Crece con tu árbol o Forma Joven.

Ofreceremos nuestra participación y colaboración en las actividades que se realicen en el centro en el día dedicado a la Memoria histórica.